



INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
TURISMO

Auditoría Interna

AI-C-07-2021

**Autoevaluación Anual de
la Calidad de la Actividad
de la Auditoría Interna
Año 2020**

Esencia
**COSTA
RICA**



(506)2299.5800, San José Costa Rica
www.ict.go.cr / www.visitcostarica.com

Auditoría Interna

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 <i>Origen del estudio</i>	4
1.2 <i>Objetivo general del estudio</i>	4
1.3 <i>Objetivos específicos</i>	4
1.4 <i>Alcance de la auditoría</i>	5
1.5 <i>Metodología</i>	5
1.6 <i>Limitación</i>	5
2. RESULTADOS	6
2.1 <i>Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna</i> ...	6
3. CONCLUSIÓN	16
3.1 <i>Eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna</i>	16
3.2 <i>Opinión sobre el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna</i>	16

Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en cumplimiento de las normas y directrices que rigen a las Auditorías Internas del Sector Público emitidas por la Contraloría General de la República.

El objetivo se enfocó en evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de la Auditoría Interna, así como identificar e implementar oportunidades de mejora.

El alcance se orientó hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la Auditoría Interna correspondiente al período 2020 y se utilizó la metodología y herramientas establecidas en la Directriz para la autoevaluación anual de la calidad emitida por la CGR, obteniéndose una calificación de un 99% global.

Adicionalmente, se aplicó y procesó una encuesta de opinión/satisfacción de la percepción de la actividad de la Auditoría Interna, dirigida al Jerarca, instancias auditadas y funcionarios de la Auditoría Interna, obteniéndose resultados satisfactorios.

Auditoría Interna

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

AUDITORÍA INTERNA

AI-C-07-2021

“Autoevaluación Anual de la Calidad de la Actividad de la Auditoría Interna Año 2020”

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen del estudio

El estudio se realizó en cumplimiento a lo estipulado en las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público”¹ y las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”² emitidas por la Contraloría General de la República.

1.2 Objetivo general del estudio

Verificar si la Auditoría Interna añadió valor y mejoró la gestión institucional y si proporcionó una seguridad razonable de que la actividad desarrollada en ese período cumplió con el ordenamiento legal y técnico.

1.3 Objetivos específicos

- Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría.
- Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- Brindar una opinión sobre el cumplimiento del “Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público”.
- Preparar a la Auditoría Interna para la evaluación externa de calidad.

¹ Resolución R-DC-119-2009 (16/12/2009), publicada en La Gaceta N° 28 del 10 de febrero de 2010.

² (D-2-2008-CO-DFOE). Resolución R-CO-33-2008 (11/7/2008), publicada en La Gaceta N° 147 del 31 de julio de 2008.

Auditoría Interna

1.4 Alcance de la auditoría

La autoevaluación se enfocó hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna y cubrió la totalidad de los contenidos previstos en las directrices emitidas por la Contraloría General de la República al efecto. La autoevaluación abarcó el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

1.5 Metodología

La metodología de trabajo considera como referencia, lo establecido en las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE) emitidas por la Contraloría General de la República, así como sus correspondientes herramientas, todo adecuado con actividades que agreguen valor al departamento, y considerando las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

1.6 Limitación

En el desarrollo del presente estudio no se presentó limitación alguna.

Auditoría Interna

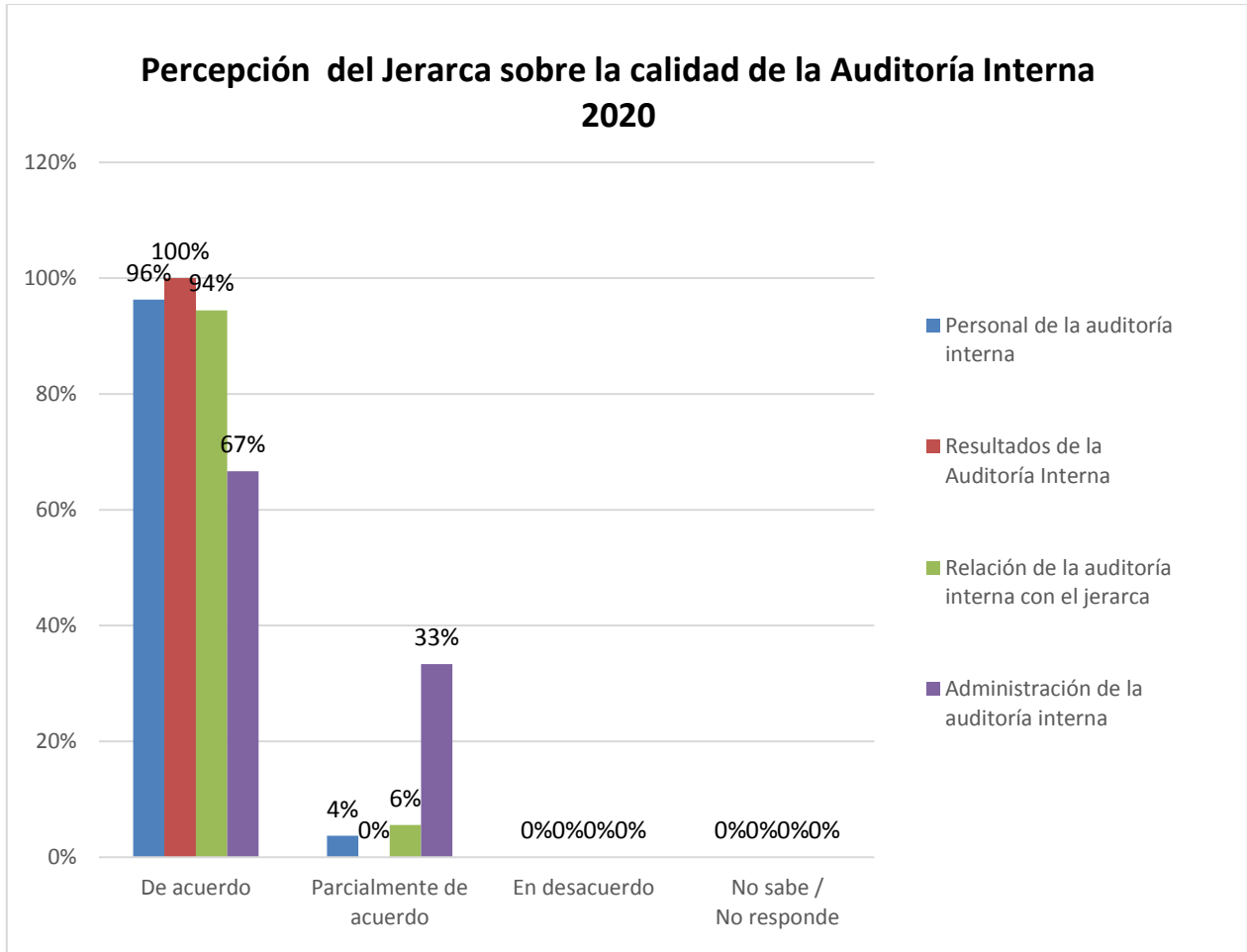
2. RESULTADOS

2.1 Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna.

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación y procesamiento de las encuestas de percepción.

2.1.1 Encuesta al Jerarca

La Junta Directiva, está compuesta por siete miembros, se remitió la encuesta de percepción a todos, y se obtuvo la respuesta de 3 Directores, a continuación, se muestran los resultados de la encuesta:



Fuente: Auditoría Interna

Auditoría Interna

Observaciones de parte de los encuestados:

“El trabajo profesional y oportuno de la auditoría ha permitido mejorar procesos y vigilar la estrategia de la organización para no desviar atenciones y concentrar la atención a lo importante. Excelente equipo.”

“El desempeño de La Auditoría interna es un gran apoyo en la toma de decisiones, además de brindar confianza y seguridad. Sus observaciones son siempre en el marco del respeto y la independencia de criterio.”

Y con respecto a las siguientes preguntas se obtuvieron algunos parcialmente de acuerdo:

La Auditoría Interna remitió a la Junta Directiva, al menos anualmente, un informe de labores que contempla c) El estado de disposiciones de la Contraloría u otros órganos o entes externos de fiscalización, auditoría o tutela, cuando corresponda.

Los informes o comunicaciones de resultados de la Auditoría Interna fueron: a) Precisos.

La auditoría interna contó con los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Control Interno.

2.1.2 Encuesta a las instancias auditadas

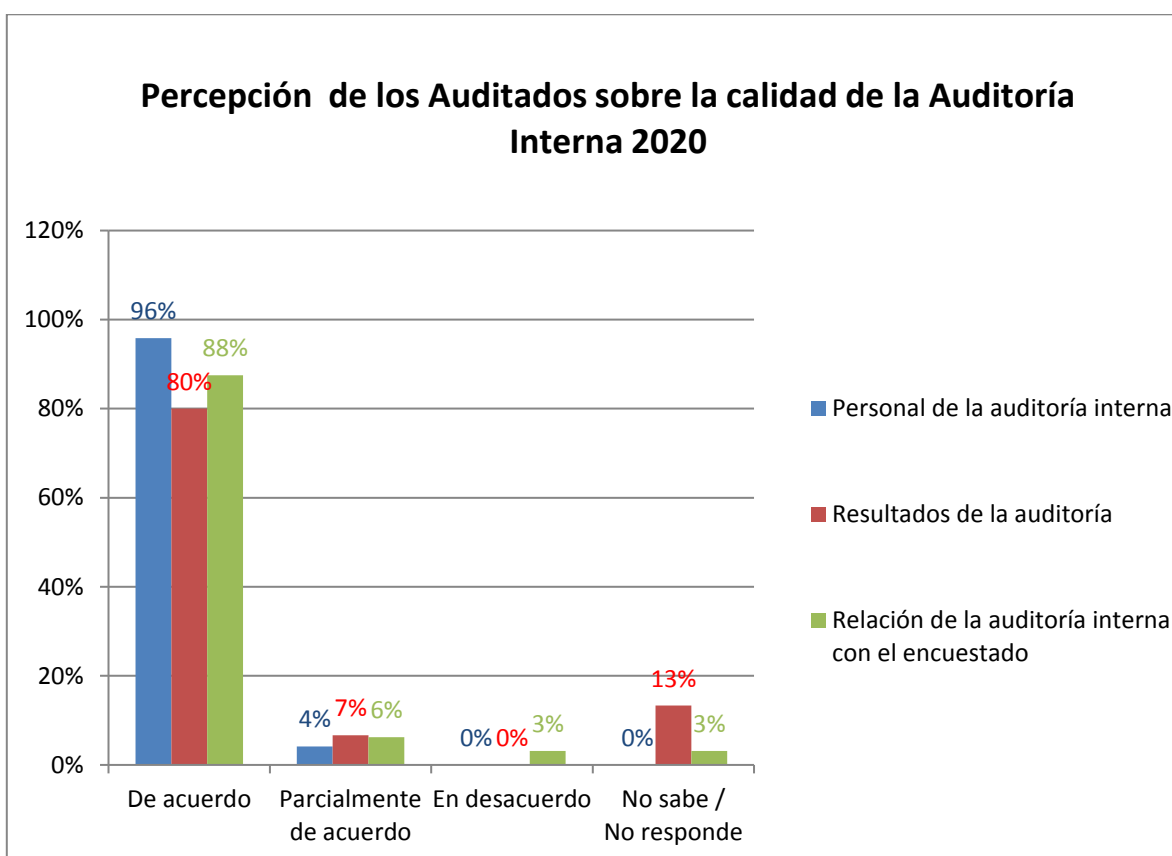
La encuesta se aplicó a 17 instancias auditadas, responsables de las siguientes áreas:

- Tecnologías de Información
- Unidad de Planificación Institucional
- Dirección de Gestión
- Dirección Financiera
- CIMAT
- Dirección de Recursos Humanos
- Departamento Financiero
- Atención al Turista
- Promoción
- Secretaría de Actas
- Dirección Planeamiento y Desarrollo Turístico

Auditoría Interna

- Inversiones
- Regionales
- Oficina Ejecutora de Papagayo
- Departamento Financiero
- Administrativo
- Gerencia

Se obtuvo respuesta de 4 de estas áreas, cuyos resultados se muestran en la siguiente gráfica:



Fuente: Auditoría Interna

Auditoría Interna

Los resultados obtenidos se consideran satisfactorios, sin embargo, con el fin de mejorar la percepción de las Instancias Auditadas sobre la calidad del trabajo de la Auditoría Interna, se recomienda establecer acciones en el Plan de mejoras sobre los siguientes temas en los que se obtuvieron respuestas de parcialmente de acuerdo:

- La Auditoría Interna mantuvo una comunicación fluida con su unidad al desarrollar los estudios de auditoría.
- En el desarrollo de sus actividades, los funcionarios de la Auditoría Interna mostraron independencia y objetividad.
- Los funcionarios de la Auditoría Interna demostraron apego a la ética profesional.
- De previo a la emisión de los informes de auditoría, la Auditoría Interna realizó una comunicación verbal de los resultados de los estudios efectuados en su unidad, con las excepciones previstas en el ordenamiento jurídico aplicable, es decir cuando se trata de informes de responsabilidades.
- La Auditoría Interna contribuyó al mejoramiento de la ética en su unidad.

En esta pregunta 1 persona contestó parcialmente de acuerdo:

- Los informes referidos a presuntas responsabilidades fueron comunicados por la Auditoría Interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.

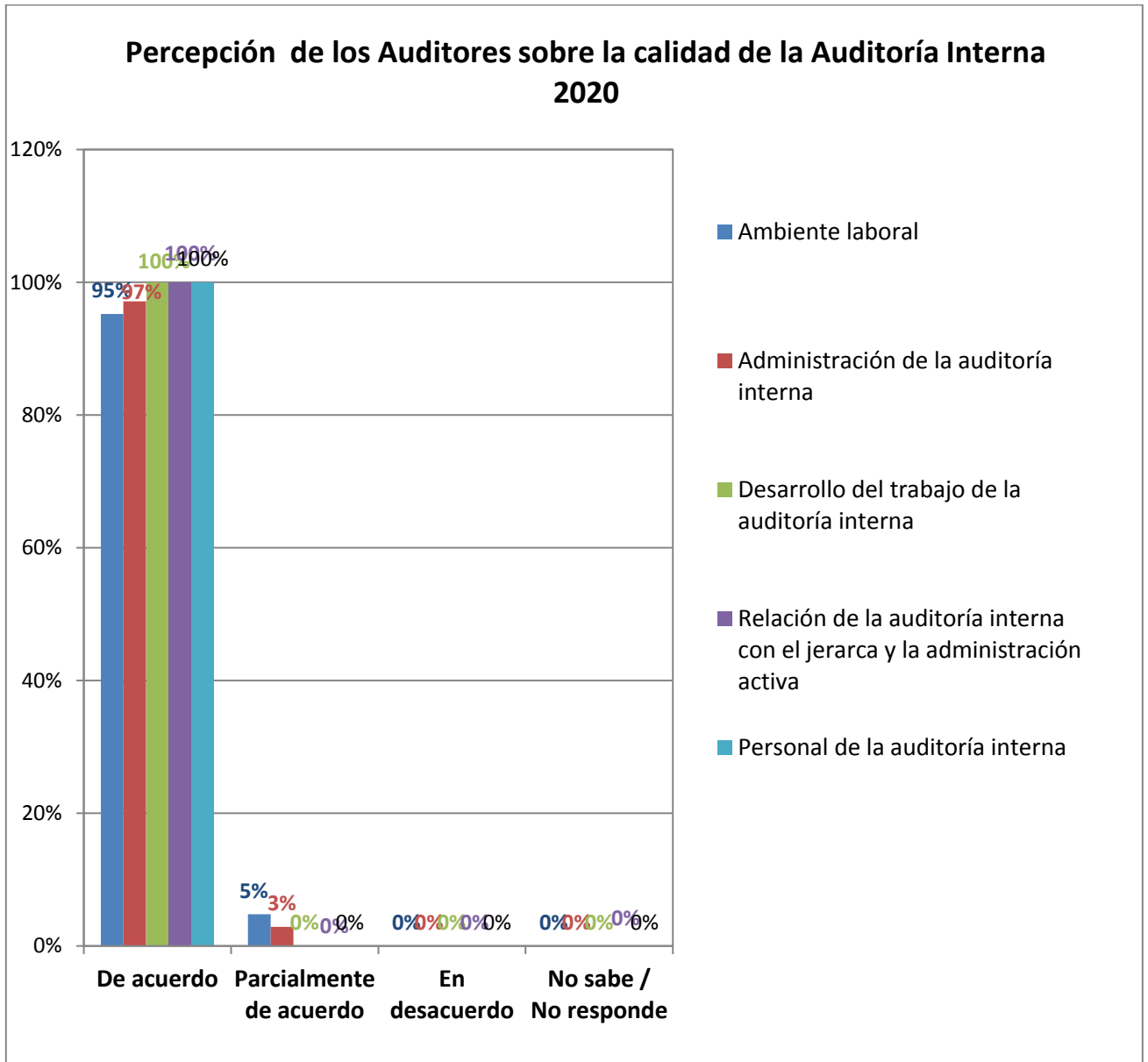
En esta pregunta 1 persona contestó en desacuerdo:

- La Auditoría Interna contribuyó al mejoramiento de la ética en su unidad.

2.1.3 Encuesta a los funcionarios de la Auditoría Interna.

Se aplicó la encuesta a los siete funcionarios de la Auditoría obteniéndose una respuesta de un 100%. Los resultados de la aplicación de la encuesta se muestran gráficamente a continuación.

Auditoría Interna



Fuente: Auditoría Interna

Auditoría Interna

Se considera un resultado satisfactorio, sin embargo, es importante destacar las siguientes preguntas en las que se obtuvo una respuesta de parcialmente de acuerdo:

- La comunicación entre la Auditoría Interna y las diferentes unidades de la organización es fluida y oportuna.
- Usted tiene un conocimiento adecuado de los procesos, las operaciones, los riesgos relevantes y los controles. Dicho conocimiento se obtendrá por área al realizar cada estudio.

Auditoría Interna

- *Procedimientos generales de verificación*

Mediante la recopilación de evidencia se completaron las guías y procedimientos sobre “atributos”, “administración” y “valor agregado de la actividad de la Auditoría Interna”.

Para la verificación de la calidad se seleccionó una muestra de 8 servicios de auditoría, realizados por la Auditoría Interna durante el periodo 2020, de los cuales se observaron las siguientes oportunidades de mejora:

- En algunos casos se detectaron papeles de trabajo en estado de listos para revisión.

Se observaron algunos documentos pendientes de revisar.

En un caso no había documentación del servicio preventivo y de un estudio de cumplimiento, sin embargo, esto fue subsanado.

En general existe estandarización en la documentación de PT de los servicios preventivos de la muestra revisada, no obstante, se observa las siguientes mejoras:

- a) en un Servicio Preventivo no se aporta la declaración de independencia.
- b) en un Servicio Preventivo no se incluye la cédula correspondiente a la revisión realizada que permitió llegar a la conclusión de los resultados comunicados. (subsanado durante revisión)
- c) en un Servicio Preventivo hay documentación (PT) en exceso
- d) en varios casos no se utilizó formato de cédula establecido
- e) en los casos que se hizo programa no se utilizó el formato establecido según el procedimiento

En general la estructura de GPA para los Servicios Preventivos está alineada con el procedimiento del MESAI. Aspectos de mejora a valorar:

- a) La actividad 2, en la estructura de GPA no se incluye el PT correspondiente a la Minuta (plantilla 5).
- b) En actividad 4 del procedimiento, señala que el programa específico se elaborará, en los casos que aplique, no obstante, no se define en cuáles casos aplica o no.
- c) El procedimiento indica que se debe elaborar en los casos que corresponda un Programa Específico, en algunos casos se hace un programa de trabajo de planificación. (Valorar revisar cuál plantilla se ajustaría más para los Servicios Preventivos)

Auditoría Interna

2.2.1 Verificación de los atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal.

Se verificó el cumplimiento de normativa respecto a los siguientes temas:

- Organización de la Auditoría Interna: Según el análisis realizado, se determinó que la estructura orgánica actual es adecuada para enfocar sus prácticas y propiciar la prestación efectiva de los servicios que brinda con la debida independencia y objetividad según la normativa. Según el organigrama institucional, la Auditoría Interna reporta directamente a la Junta Directiva lo cual se apega a lo indicado en la normativa. Asimismo, el organigrama de la Auditoría Interna refleja la cantidad de niveles y la distribución del recurso humano, lo cual se considera adecuado para el cumplimiento de las funciones que realiza.
- Independencia y objetividad del personal de la Auditoría Interna: El ROFAG³ y el “Manual para la Ejecución de los Servicios de la Auditoría” contienen disposiciones y procedimientos para el cumplimiento de la obligatoriedad de que los funcionarios informen y se abstengan de participar en la prestación de los servicios de la actividad de Auditoría Interna cuando ello conlleve la exposición a conflictos de interés, así como respecto de operaciones de las cuales hayan sido responsables con anterioridad, u otras condiciones que puedan comprometer su independencia y objetividad.
- Pericia y debido cuidado profesional del personal de la Auditoría Interna: El “Manual para la Ejecución de los Servicios de la Auditoría” permite asegurar que, en el cumplimiento de sus competencias, sus funcionarios muestren un razonable grado de pericia y debido cuidado profesional. Por su parte, los funcionarios de la Auditoría Interna tienen conocimientos razonables sobre: Identificación de los indicadores de fraude y corrupción y para actuar según corresponda; riesgos y controles claves en tecnologías y sistemas de información; uso de técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos; y además, cuando el personal carece de conocimientos, aptitudes y otras competencias específicas, gestiona y obtiene de las fuentes pertinentes, el asesoramiento y asistencia necesarios para cumplir sus responsabilidades.

³ Artículo 5 y 6.

Auditoría Interna

2.2.2 Verificación de la administración de la unidad de Auditoría Interna.

Para la revisión del cumplimiento de normativa relacionada con la administración de la Auditoría Interna se analizaron los siguientes puntos:

- Planificación de la actividad de Auditoría Interna: La planificación de la Auditoría Interna está fundamentada en un proceso continuo de evaluación de riesgos y es consistente con los objetivos de la institución. El Plan Anual de Trabajo incluye todos los servicios de auditoría que se pretenden brindar en el periodo, así como las labores permanentes, incluyendo los requerimientos de recurso para su cumplimiento. Durante el periodo que corresponda se le da seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo y se informa anualmente al Jerarca sobre su cumplimiento.
- Políticas y procedimientos de la Auditoría Interna: Las políticas y los procedimientos establecidos y escritos son adecuados para guiar la actividad de Auditoría Interna, han sido divulgados entre los funcionarios de la unidad, están actualizados y permanentemente disponibles para su consulta.
- Administración de la unidad de Auditoría Interna: La Auditoría Interna posee los recursos humanos⁴, materiales⁵, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Control Interno.

2.2.3 Verificación del valor agregado de la actividad de la unidad de Auditoría Interna.

Se verificó el grado en el que la actividad de la Auditoría Interna agrega valor a la gestión institucional en relación con los siguientes aspectos:

- Efectividad de la evaluación y mejora de la administración del riesgo: En relación con el Sistema de Valoración de Riesgo, la Auditoría Interna mediante una asesoría Modelo de Gestión de Riesgos Institucional, realizado durante el año 2020.

⁴ Según el Manual de cargos institucional y demás requerimientos según la normativa legal.

⁵ Consultados los “disponibles asignados” en el Sistema de Presupuesto 2020, se determinó que en su totalidad el presupuesto requerido fue autorizado.

Auditoría Interna

- Efectividad de la evaluación y mejora del control: Analizados los resultados de la muestra indicada en el punto 2.2 se determinó que la Auditoría Interna cumplió con lo siguiente: la Auditoría Interna ha establecido políticas, instrucciones y procedimientos que permiten asegurar que los funcionarios evalúen de forma adecuada los controles en los estudios que realizan.
- Efectividad de la evaluación y mejora de los procesos de dirección: La Auditoría Interna estableció la política de evaluar en cada estudio, cuando corresponda, los procesos de dirección.
- Servicios que presta la Auditoría Interna: Los servicios que la Auditoría Interna brinda a la Administración Activa incluyen auditorías, asesorías, advertencias, legalización de libros y otros según su competencia.
- Panificación de los servicios de la Auditoría Interna: Según la muestra analizada (punto 2.2), se observó que la Auditoría Interna cumple con la elaboración por escrito y registro de un programa para cada trabajo que emprende que contempla los siguientes puntos:
 - ✓ Alcance –suficiente para satisfacer los objetivos, los objetivos -contemplando la normativa que corresponde, compatibilidad con los valores y objetivos de la organización-.
 - ✓ Tiempo.
 - ✓ Asignación de recursos adecuados para satisfacer los objetivos.
 - ✓ Riesgos significativos.
 - ✓ Adecuación y efectividad de los procesos de la valoración de riesgo y control.
 - ✓ Comunicaciones pertinentes.

Los procedimientos para identificar, analizar, evaluar y registrar información durante el desarrollo del trabajo son aprobados y supervisados por la Jefatura.

- Procesamiento y calidad de la información recopilada y utilizada por la Auditoría Interna: Se utiliza un sistema de documentación de los servicios de la auditoría interna, llamado GPA que fue actualizado para el periodo 2019. Se dispone de un archivo permanente actualizado, los procedimientos contemplan la supervisión continua y documentada sobre cada una de las etapas del estudio.
Es importante destacar que existen y se observan medidas establecidas para garantizar que los funcionarios de la Auditoría Interna observen las regulaciones sobre la confidencialidad de los denunciantes y la información a

Auditoría Interna

la que tienen acceso durante los estudios que realizan y sobre la custodia de los papeles de trabajo, físicos o digitales.

- Comunicación de resultados de los servicios de Auditoría Interna: En la muestra analizada, los resultados de cada estudio se comunican por los medios idóneos, a los funcionarios con competencia y autoridad para la toma de acciones. Se considera que las comunicaciones son claras, concisas y oportunas y de previo cuando corresponde, se realiza una comunicación verbal cuyas observaciones son contempladas en el informe de auditoría.
- Supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones: La Auditoría Interna cuenta con un sistema de seguimiento de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de su gestión, así como de los resultados de las evaluaciones realizadas por otros órganos competentes, y producto de este proceso se presentó un informe anual para el periodo 2019.

3. CONCLUSIÓN

De los resultados obtenidos de la autoevaluación de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna para el periodo 2020 se llega a las siguientes conclusiones:

3.1 Eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna

Los resultados obtenidos por la Auditoría Interna en el período 2020 fueron satisfactorios, ya que los servicios de la auditoría promovieron oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos de dirección, riesgo y control de las actividades auditadas.

3.2 Opinión sobre el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna

De acuerdo con el análisis realizado se comprobó que la Auditoría Interna cumple en un 99% con lo requerido por las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público”⁶.

⁶ Resolución R-DC-119-2009 (16/12/2009), publicada en La Gaceta N° 28 del 10 de febrero de 2010.